

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL

Nº 529 -2021-GG

Lima, 25 NOV. 2021

VISTOS:

El Memorando Nº 1161-2021-GLS de fecha 19.11.2021, mediante el cual la Gerencia de Logística y Servicios solicita la aprobación de la Vigésima Quinta Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, de acuerdo al requerimiento presentado por diversas áreas de la Empresa, relativo a la inclusión de cinco (5) procedimientos de selección en el rubro de consultoría de obras y servicios, y la exclusión de veinticuatro (24) procedimientos de selección en el rubro de obras, consultoría de obras, bienes y servicios, descritos en el Anexo Nº 01: Inclusión y el Anexo Nº 02: Exclusión, respectivamente de la presente Resolución, y demás actuados administrativos, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Memorando Nº 5403-2021-EPEC, de fecha 19.11.2021 el Equipo Programación y Ejecución Contractual indicó que el Equipo Obras, Equipo Proyectos Especiales y Equipo Estudios Definitivos de la Gerencia de Proyectos y Obras; Equipo Gestión de Estaciones de Bombeo de Aguas Residuales de la Gerencia de Gestión de Aguas Residuales; Equipo Comercial - Comas y Equipo Comercial - Villa El Salvador de la Gerencia Comercial; Equipo Administración y Conservación de la Gerencia de Logística y Servicios; Equipo Operación y Mantenimiento de Redes - S.J. Lurigancho, Equipo Operación y Mantenimiento de Redes – Breña y Equipo Técnico – Centro de la Gerencia de Servicios Centro, han sustentado la inclusión de cinco (5) procedimientos de selección en el rubro de consultoría de obras y servicios por un monto de S/ 34,263,779.62, y la exclusión de veinticuatro (24) procedimiento de selección en el rubro de obras, consultoría de obras, bienes y servicios, por un monto de S/ 891,493,628.05;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6º del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, establece que luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones, conforme a los lineamientos establecidos por el Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado - OSCE debiendo la Entidad publicarlo en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes de la referida modificación;

Que, el sub numeral 7.6.2 del numeral 7.6 de la Directiva Nº 002-2019-OSCE/CD Plan Anual de Contrataciones establece que toda modificación del Plan de Contrataciones, sea por inclusión y/o exclusión de algún procedimiento de selección para la contratación de bienes, servicios y obras, deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, de conformidad con los poderes otorgados mediante Acuerdo Nº 016-003-2021 de fecha 01.02.2021 así como con la conformidad del Equipo Programación y Ejecución Contractual y la Gerencia de Logística y Servicios, y con el visto bueno de la Gerencia de Asuntos Legales y Regulación;

Gerencia General
Autopista Ramiro Prialé Nº 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148



SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la vigésima quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, a fin de realizar la inclusión de cinco (5) procedimientos de selección por un monto de S/ 34,263,779.62, en el rubro de consultoría de obras y servicios, así como la exclusión de veinticuatro (24) procedimiento de selección en el rubro de obras, consultoría de obras, bienes y servicios, por un monto de S/ 891,493,628.05; detallados en los Anexos N° 01:Inclusión y N° 02:Exclusión, respectivamente que norma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios publique en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, la vigésima quinta modificación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL, así como el documento que lo aprueba, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER que la Gerencia de Logística y Servicios cautele que el Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL esté a disposición del público en la oficina del Equipo de Programación y Ejecución Contractual, ubicada en su sede principal de La Atarjea sito en la Autopista Ramiro Prialé N° 210 – El Agustino - Lima, para los fines que la Ley establece.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que el Equipo Gestión Institucional, realice la publicación del Plan Anual de Contrataciones 2021 de SEDAPAL y el documento que lo aprueba, en la página Web <http://www.sedapal.com.pe>.

Regístrese y comuníquese,

Richard Acosta Arce
Gerente General (e)



Gerencia General

Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino

Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007

Fax: (511) 362-5148

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021
ANEXO Nº 01 - INCLUSION

9) AÑO: 2021
D) RUC: 20100152356

SEMAPAL
2021
RGS Nº 012-2021-LGJ

030363-SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEMAPAL

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD:

C) SIGLAS:

F) FALGEO:

D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC:

N. REF	FECHA ÚNICO SELECCIÓN	TIPO DE COMPRA O SERVICIO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATA (TE CON ANTECEDENTE)	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (NOMBRE COMERCIAL SI EXISTE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	DEPA	PROF	DEPT	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	FECHA PREVISTA DE LA COMIENZO DE OBRAS	MODALIDAD DE RECEPCION	AGENCIA ENCARGADA DE LAS OBRAS Y ACCIONES
1	620	1 - Único	75 - Concurso Público	1 - Por procedimientos de selección	0 - NO	0 - NO	40 - Unidad	1	1 - Soles		862,317.68	15	01	11	09	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	ELC - ETC
2	621	1 - Único	75 - Concurso Público	1 - Por procedimientos de selección	0 - NO	0 - NO	40 - Unidad	1	1 - Soles		1,708,175.38	15	01	11	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	ELC - EDOF
3	622	1 - Único	75 - Concurso Público	1 - Por procedimientos de selección	0 - NO	0 - NO	40 - Unidad	1	1 - Soles		709,759.11	15	01	11	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	ELC - EDOF
4	623	1 - Único	75 - Concurso Público	1 - Por procedimientos de selección	0 - NO	0 - NO	40 - Unidad	1	1 - Soles		793,415.45	15	01	11	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	ELC - EDOF

CONSULTORIA DE OBRAS

SERVICIOS

N. REF	FECHA ÚNICO SELECCIÓN	TIPO DE COMPRA O SERVICIO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATA (TE CON ANTECEDENTE)	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (NOMBRE COMERCIAL SI EXISTE)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	DEPA	PROF	DEPT	CODIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	FECHA PREVISTA DE LA COMIENZO DE OBRAS	MODALIDAD DE RECEPCION	AGENCIA ENCARGADA DE LAS OBRAS Y ACCIONES
1	624	0 - Relación Item	75 - Concurso Público	1 - Por procedimientos de selección	0 - NO	0 - NO	40 - Unidad	1	1 - Soles		30,192,092.00	15	01	11	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	EGAB - EC-C

TOTAL POR OBJETO DE CONTRATACION	
0 - OBRAS	
4 - CONSULTORIA DE OBRAS	4,071,487.62
1 - BIENES	
1 - SERVICIOS	30,192,092.00
5 - TOTAL DE PROCESOS INCLUIDOS	34,263,779.62

TOTAL VALOR ESTIMADO EN SOLES	
SE INCLUIRE EN EL PAC DE OBRAS	
SE INCLUIRE EN EL PAC DE CONSULTORIA DE OBRAS	4,071,487.62
SE INCLUIRE EN EL PAC DE BIENES	
SE INCLUIRE EN EL PAC DE SERVICIOS	30,192,092.00
VALOR ESTIMADO TOTAL DE LA INCLUSION - PAC 2021	34,263,779.62

SEMAPAL
Gerente General (e)
Nombre de la máxima autoridad Administrativa de la Entidad



Gerencia General
Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021
ANEXO Nº 02 - EXCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : SEDAPAL
 B) SIGLAS : SEDAPAL
 C) FECHA : 2021
 D) UNIDAD EJECUTORA :
 E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :
 F) PLEGO :
 G) REG Nº 2010.0201.02

H) AÑO : 2021
 I) RUC : 2010013236

N.º REF	ITEM ÚNICO	TIPO DE CONTRATACIÓN	ENTIDAD	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA ANTES DE LA EJECUCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	FECHA PREVISTA DE CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
1	1	1 - Único	0 - Per la Entidad	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		327,718,562.88	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
2	3	1 - Único	0 - Per la Entidad	81 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		288,750,667.00	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
3	4	1 - Único	0 - Per la Entidad	81 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		109,694,126.00	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
4	8	1 - Único	0 - Per la Entidad	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		39,139,625.18	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
5	9	1 - Único	0 - Per la Entidad	81 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		32,000,000.00	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
6	10	1 - Único	0 - Per la Entidad	81 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		24,000,000.00	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
7	12	1 - Único	0 - Per la Entidad	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		15,657,239.06	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED

CONSULTORIA DE OBRAS

1	23	1 - Único	0 - Per la Entidad	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		19,663,113.77	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
2	25	1 - Único	0 - Per la Entidad	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		17,235,040.02	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
3	26	1 - Único	0 - Per la Entidad	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		6,581,447.56	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
4	30	1 - Único	0 - Per la Entidad	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		2,700,000.00	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
5	31	1 - Único	0 - Per la Entidad	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		1,920,000.00	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
6	32	1 - Único	0 - Per la Entidad	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		1,440,000.00	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED
7	35	1 - Único	0 - Per la Entidad	75 - Concurso Público	4 - CONSULTORIAS OBRAS	0 - NO	40	Unidad	1	1 - Soles		927,440.34	15	01	09	381 - 5ta Municipalidad	ELC - ED



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 2021
ANEXO N° 01 - EXCLUSIÓN

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : **PODERSA-SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LIMA - SEDAPAL**

C) SIGLAS : **SEDAPAL**

F) PLEGO : **2021**

B) AÑO : **2021**

E) RUC : **20100152196**

D) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC : **RGE N° 010-2021-G6**

N.º REF	ÍTEM ÚNICO	TIPO DE CONTRATACIÓN	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ANTEPROYECTO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CÁTEDRO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Necesario cuando se trate de bienes, servicios e intereses)	UNID MEDIDA	CANT	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CANT	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO			FECHA PREVISTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN	FECHA PREVISTA DE FINANCIA CONVOCADO	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES
													DEPA	PROV	DIST				

BIENES

1	119	1 - Único	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	ADQUISICIÓN DE CAJAS DE CARTÓN PIVARVIO	24112902602196	40 - Unidad	16973	1 - Soles	70,098.49	15	01	11	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	EGAD - ECVS	
2	134	0 - Relación Ítem	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	1 - BIENES	0 - NO	SUPLENIMIENTO DE MATERIAL DE ASEO PERSONAL	51999999004025	40 - Unidad	1	1 - Soles	194,097.78	15	01	11	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	EGAD - EAC	

SERVICIOS

1	86	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN TOPOGRAFÍA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE FUENTES DE AGUA, PARA ACTUALIZAR Y REVISIÓN LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS JACAYAMBA, AUTISHA Y CAGACANCHA Y ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.	801016010036965	40 - Unidad	1	1 - Soles	150,000.00	15	00	00	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	ELE - EPE	
2	87	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y GEOTECNIA, O ESTUDIOS DE SUELOS CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE FUENTES DE AGUA PARA ACTUALIZAR Y REVISIÓN LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS JACAYAMBA, AUTISHA Y CAGACANCHA, Y ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.	81157030020167	40 - Unidad	1	1 - Soles	150,000.00	15	00	00	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	ELE - EPE	
3	88	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ESPECIALISTA EN HIDROLOGÍA CON EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE FUENTES DE AGUA, PARA ACTUALIZAR Y REVISIÓN LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS JACAYAMBA, AUTISHA Y CAGACANCHA, Y ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.	811518400345107	40 - Unidad	1	1 - Soles	150,000.00	15	00	00	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	ELE - EPE	
4	89	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE ESPECIALISTA AMBIENTAL CON EXPERIENCIA EN FUENTES DE AGUA PARA ACTUALIZAR Y REVISIÓN LOS ESTUDIOS NECESARIOS PARA LA VIABILIDAD DE LOS PROYECTOS JACAYAMBA, AUTISHA Y CAGACANCHA, Y ELABORACIÓN DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LOS EXPEDIENTES TÉCNICOS.	801016040036051	40 - Unidad	1	1 - Soles	150,000.00	15	00	00	09	3 - Marzo	381 - Sin Modalidad	ELE - EPE	
5	286	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE SISTEMAS DE PUESTA A TIERRA DE LAS EMAR	721518070020849	40 - Unidad	1	1 - Soles	200,000.00	15	01	11	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	EGAD - ESEP	
6	323	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE LA CUBULA DEL CS-56	721412100202019	40 - Unidad	1	1 - Soles	350,000.00	15	01	11	09	12 - Diciembre	381 - Sin Modalidad	EGAD - ESEP	
7	327	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	271 - Adjudicación Simplificada	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE REPARACIONES Y MANTENIMIENTO DE ACCESORIOS METÁLICOS DE ESTRUCTURAS DE ALMACENAMIENTO EN RESERVORIOS	721412100202019	40 - Unidad	1	1 - Soles	62,869.97	15	01	11	09	10 - Octubre	381 - Sin Modalidad	EGAD - OHR B	
8	405	0 - Por la Entidad	1 - Por procedimiento de selección	75 - Concurso Público	2 - SERVICIOS	0 - NO	SERVICIO DE MANEJO FORESTAL DE LA RESERVA ECOLÓGICA DEL RÍO SÍMAC	701519400370410	40 - Unidad	1	1 - Soles	2,800,000.00	15	01	11	09	2 - Febrero	381 - Sin Modalidad	EGAD - EAC	

TOTAL POR OBJETO DE CONTRATACIÓN		
7	OBRAS	836,799,320.12
7	CONSULTORÍA DE OBRAS	50,837,243.70
2	BIENES	364,186.27
8	SERVICIOS	3,812,869.97
34	TOTAL DE PROCESOS EXCLUIDOS	891,493,628.05

SEDAPAL

Richard Acosta Arce
Gerente General (e)

Nombre de la máxima Autoridad Administrativa de la Entidad:



Gerencia General
Autopista Ramiro Prialé N° 210 - El Agustino
Teléfonos: (511) 317-3000 / 317-3007
Fax: (511) 362-5148